SECURITYFMM CIA. LTDA.

Quito, D.M., 06 de Abril de 2016

Señor Ingeniero

DIEGO JACOBO LLERENA SALTOS

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que según el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía SECURITYFMM CIA. LTDA., celebrada el día 06 de Abril de 2016, fue nombrado usted como PRESIDENTE de la compañía, para un período estatutario de CINCO años, con las atribuciones y deberes que se le asignan en su estatuto social. Expresamente se hace constar que el Gerente General ejercerá la representación legal individual de la compañía y a falta o ausencia de este lo subrogará el Presidente.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada el día 25 de marzo de 2010, ante la Notaría Vigésimo cuarta del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el día 14 de mayo de 2010.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Muy atentamente,

SECURITYFMM CIA. LTDA.

Sr. Emilio Cuvero C.

SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE. Quito, DM, 06 de Abril del 2016.

DIEGO JACOBO LLERENA SALTOS

C.C. 180324111-4





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14454	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/04/2016	1945 1947 1948 1948
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4839	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

		 [a] L. A. Piterton again (SAPPER A) (EACH PROPERTY PROPERTY CONT. A. P. C. S. P. P. P. C. S. P. P. C. S. P. P. C. S. P. P. P. C. S. P. P. P. C. S. P. P.
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SECURITYFMM CIA. LTDA.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LLERENA SALTOS DIEGO JACOBO	
IDENTIFICACIÓN	1803241114	
CARGO:	PRESIDENTE	
PERIODO(Años):	5	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1487 DEL 14/05/2010.- NOT. 24 DEL 25/03/2010 P.L.Z.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESÁRIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI